LA PUBLICIDAD

Año LV :—: Número 18.585. Franqueo concertado DIARIO DEMOCRATICO DE LA MAÑANA GRANADA, Domingo, 5 de Abril de 1936.

PROPÓSITO ACERTADO

¿HACIA UNA SOLUCIÓN EFECTIVA?

El señor Vega de la Iglesia, gobernador civil de nuestra provincia, ha convocado para el día de mañana, en el Ayuntamiento, una reunión trascendente, a la que asistirán, invitados, representantes de todos los sectores de la vida local: comerciantes, industriales, autoridades, mandatarios de la Banca y, en general, cuantos significan algo o algo representan en el ambiente múltiple de un pueblo como Granada.

El propósito, no es posible que sea más acertado, ni más loable. Se trata de encontrar entre esa amplia y diversa concurrencia la fórmula que permita solucionar el problema social, creando el trabajo que tanto falta. Se quiere, en fin, con esta reunión, armonizar y acercar entre sí los intereses opuestos, hacer que la economía resurja, que el dinero circule, que las obras abunden, y, consecuencia obligada inmediata, que el paro desaparezca.

Ya decimos antes que la iniciativa del señor Vega de la Iglesia no puede ser más risueña ni ir mejor encaminada. Algo así se ha hecho en Zaragoza, con el más excelente resultado. En aquella capital hubo recientemente una reunión parecida, de la que surgió un amplio plan de obras públicas, ideado por el Municipio y financiado por la Banca, que ahora comienza a llevarse a la práctica.

En Granada sucede otro tanto. El nervio de la cuestión no se cifra en la escasez de proyectos, ni en la falta de trabajos a realizar. El mal está en la desgana manifiesta de los pudientes, en el abandono, o, mejor dicho, en la ausencia absoluta de un ambiente de convivencia y de confianza, dentro del cual sea posible prosperar y vivir tranquilos. En Granada, como en otros muchos sitios, se ha confundido la política con las situaciones personales. Y los que antes obraban, y hacían circular su dinero, y aceptaban prestar su concurso a empresas y a ideas vivificadoras, aquí, como en los demás sitios, prefieren hoy anquilosar los medios de fortuna, porque no les sea del todo grato el Gobierno del régimen. Pero no comprenden que han errado el camino y que esa senda puede hacernos desembocar a todos en un peligro mayor y de más trascendencia.

El acierto del Gobernador estará, precisamente, en llevar al ánimo de los reunidos la cordura de una actuación generosa, llena de confianza y de optimismo ante el porvenir.

Por lo demás, insistimos en que los proyectos de obras no faltan. Sobran, por el contrario. Abundan, y muchos de ellos son imprescindibles, tanto en el orden particular como en el urbano de la población. Por no hacer este artículo más extenso, dejamos de citar los proyectos municipales—alguno que atañe muy de cerca a una lacra del centro de la capital—dormidos en el Ayuntamiento. No los glosamos, además, porque están en la memoria de todos.

Lo esencial será conseguir que despierten y entren en vías de realización, después de poner en marcha la voluntad de los que cuentan con el motor esencial, que es el dinero. Porque hemos llegado a la conclusión lógica. Lo que se busca y se espera es el concurso de los pudientes, que deben prestarlo ya, sin regateos, seguros de que hacen por el bien de los demás tanto como por el suyo propio.

EL DEBER DE LOS ESPAÑOLES

ANTE UN DISCURSO

Habló por fin el jefe del Gobierno, que gustó de poner a prueba con su silencio nuestros nervios de meridionales ávidos de oír e impacientes de formar criterio; habló don Manuel Azaña, y por el ámbito del salón de sesiones resonó serena y fuerte una voz de gobernante.

Casas Viejas, el Turquesa, el proceso de Barcelona, las insidias, las calumnias contra el jefe republicano, si aún quedaban como mitos en el hemiciclo, fueron barridos por la clara y castellana oración, y un programa amplio y republicano hizo su aparición para enseñanza de políticos.

¿Quedará todo en un discurso? Una parte de la «Ceda» afirma que suscribe el noventa por ciento de él; los comunistas aceptan su contenido, con las reservas naturales de su ideología; los republicanos deben comprender que esa es su bandera.

No es necesario ser afiliado de Izquierda Republicana para apoyar en estos momentos al Gobierno; quizás no sea preciso ser siquiera republicano militante, pues si ante el momento político no se inicia un movimiento para que resurja España, rompiendo con su pasado e iniciando un porvenir de más amplia humanidad, corremos el riesgo de un porvenir tempestuoso cuyo final nadie conoce.

No vale decir que algo de lo ocurrido nos ha molestado; no vale asegurar que quisiéramos modificar detalles del programa, no; el problema es más hondo y más grave; es saber si España puede o no subsistir como un país democrático sujeto a leyes que respeten la vida y la propiedad privada. Todo el que así lo crea, el que en tan amplia área de idealidades se mueva, tiene, a mi juicio, que sacrificar detalles, que aceptar molestias y limitaciones para poder también exigir el mismo sacrificio de otros sectores. Entre el soviet y el fascio queda todo el espléndido campo de las posibilidades liberales; pero en el estado de nerviosismo en que España se encuentra, hay que renunciar a muchos ideales y hay que aceptar, siquiera sea momentáneamente, el programa del Frente Popular sin mermas, pero también sin adiciones.

¿Lo comprenderán así las derechas? ¿Empezará pronto la campaña insidiosa, procaz y malévola que ya conocemos contra los hombres que han aceptado el agobiante destino de regir a España en estos momentos?

Grave es el momento e invita a esa meditación febril que antecede a los momentos decisivos; España es pobre, la miseria es mala consejera; sobre el hambre nada se estabiliza y sin pan y un poco de alegría nadie puede pensar que el obrero acepte ninguna situación legal.

La masa hostigada, perseguida, con míseros jornales, con persecuciones amargas, hoy reclama sus derechos y no es raro que la demanda tenga trágicos o amenazadores acentos; no se puede hablar del empleo de la fuerza ante el que pide pan ,y aún es más peligrosa la política del miedo.

Antes de la victoria, sin jactancias y sin cobardías, unos hombres dieron un programa, amplio, republicano y respetuoso con todos los derechos; con su predicación se llevó una masa a la victoria, y después del triunfo, con todos los inconvenientes de la lucha, hay un hombre que afirma que ese pacto se cumplirá sin debilidades y sin halago a los triunfadores. Restarle fuerzas, debilitar su moral, puede llevar a España por trágicos derroteros que han de lamentar más los que más tengan. Apoyarle, centrar la política, crear partidos republicanos, rechazar los que no han sabido definirse y formar una base ciudadana que fije cuál debe ser la orientación española, es el problema que se nos presenta a los españoles que creemos que la política es un imperativo y no la distracción de unas murmuraciones de café.

No es esto ingresar en Izquierda Republicana, no; es apoyar a un Gobierno que necesita amplia base y alentadoras esperanzas; es acompañar a unos hombres que si sienten el halago del Poder han de sentir mucho más su recia pesadumbre.

Y he aquí cómo, a fuerza de dar vueltas, aparece el fundador de Acción Republicana, simbolizando una esperanza de este centro político español del que todo el mundo habla, pero del que nadie parece que se preocupa mucho.

Juan José Santa Cruz.

OBSERVATORIO DE CARTUJA

Datos meteorológicos de ayer

Temperatura del aire a la sombra: máxima 20,8 grados a las 14,30; mínima 7,2 grados a las 5,30.

Viento dominante: SW; velocidad máxima, 7 kms. hora.

Datos astronómicos para hoy

Sol: orto a las 5,56; paso por el meridian a las 12-17-10; ocaso a las 18,40.

Luna: orto a las 17,38; ocaso a las 5,16

Alumbra durante la noche 10 h. 36 m.

TAL DIA COMO HOY

HACE VEINTICINCO AÑOS

En Loja se hundió una casa habitada por nueve gitanos, pereciendo aplastados seis de ellos y resultando heridos los demás.

—En el aula número 7 de la Universidad se reunieron los estudiantes, para proceder al nombramiento del comité provincial de la Federación Escolar, que quedó constituido en la siguiente forma:

Presidente, don Nicolás Pérez Serrano

Vicepresidente, don Juan de Dios Simancas y Señán.

Secretario, don Mariano de Luna y de la Cerda.

Tesorero, don Jerónimo Jiménez Vida

Vicetesorero, don Nicasio Montes Garzón.

Vocales don Angel Ubera Ibáñez, don Antonio Puertas Rico, don Diego Domech, don Diego Contreras, y don Antonio Blanco.

—Continuó en el Congreso el debate por el proceso Ferrer, interviniendo los señores Sagnier, Salvatella, general Luque, Canalejas, Emiliano Iglesias y Azzati.

—En Madrid ha nevado ligeramente. La temperatura es igual que en el mes de enero.

—En la junta general de accionistas de la Compañía Arrendataria de Tabacos, el señor Alvarez Sereix censuró la reciente subida de los precios de algunas labores.

Afirmó que con ella habían sufrido detrimento el Estado y la Compañía, y adujo el dato de que entre los meses de febrero y marzo últimos ha disminuído la recaudación en siete millones y medio de pesetas que se compensa con los cinco millones de aumento que acusó el mes de enero a consecuencia de las mayores compras que se hicieron antes del vencimiento.

Agregó que no cabía duda de que esto sirva de estímulo al contrabando, y para demostrarlo adujo cifras e hizo diversos razonamientos.

AMOR ESPERANZADO

Amar, sin osar decir
tanto amor, es cobardía;
mas perder el bien sería
determinarse a morir;
pero yo quiero sufrir
la pena a que me condena
fuerza de respetos llena
y no temer su mudanza,
pues no pierdo la esperanza
mientras no pierda la pena.

Lope de Vega.

QUE LE PARECE A USTED?

Un título:

«La justicia municipal por el suelo.»

¿Pero en qué quedamos, señores? ¿Hay, o no hay justicia?

Debe haberla, cuando ya puede cogerse con sólo bajar la mano.

* * *

«Los amigos de Zorrilla se proponen ahora...»

Es triste cosa que la gloria venga después de la muerte. Los amigos de Zorrilla no valen ahora nada para el poeta. Le hubieran sido muy útiles a don José en aquellos tiempos de penuria que le obligaron a empeñar la corona conseguida en Granada, por treinta miserables reales...

* * *

Leemos en un diario sevillano:

«¿Qué hará la Ceda?»

Pues conformarse, colega. Después del temporal, viene la calma.

* * *

Otro título «consolador»:

«La carrera de armamentos»

No está mal, ¿eh? En estos tiempos de «paz», fácil es que sea esa carrera la de más porvenir.

Pero no recomendamos que se siga.

* * *

«Notas parlamentarias.—El señor Albiñana no se retirará de la Cámara.»

Respiramos. ¿Qué hubiese sido de España, retirado de la Cámara el señor Albiñana?

El crítico de turno.

LOS CALVOS

DEBEN USAR LA MARAVILLOSA

Loción URANIA

QUE SE VENDE EN LA FARMACIA

SUEIRO ——— GRAN VIA, 13

GLOSA POLÍTICA

El aplazamiento de las elecciones

Una firme decisión del Gobierno, que ya tiene carácter oficial y ha surtido efecto, aplaza «sine die» la fecha de celebración de las elecciones municipales que hubiesen cobrado actualidad, de otro modo, antes de mediar el mes presente.

A nadie le ha parecido mal la medida; ni siquiera a los más avanzados sectores de las izquierdas, que esperaban obtener buenas mayorías, como es lógico, y que estarían en su papel resintiéndose y protestando, con la mayor o menor fiereza, dimanante de su posible indignación. Pero no ha sido así, decimos. La noticia del aplazamiento, acogida en unas partes con euforia—y ya se figurará el lector a las ideologías que aludimos—, se recibe en los demás sitios con la serenidad mayor y el semblante más tranquilo.

Es posible ver que la hora de la locura está lejos. Los cuerdos, por fortuna, van ganando terreno, y ya que de momento ese acierto no pueda convertirse en pan, que es el gran problema de España y la causa principalísima de todos los descontentos, significa, cuando menos, un consuelo extraordinario para quienes creían catastrófico y de consecuencias deplorables el triunfo izquierdista.

Estaba el cuerpo electoral demasiado baqueteado. Había, en muchos sitios, más cansancio que entusiasmo. Y en otros, mucho entusiasmo y pocos buenos propósitos. Ello aparte de que, celebrándose las elecciones en este mes de abril, se hubiera dado el caso de llevar a cabo con escaso intervalo de tiempo, en varias circunscripciones—Granada entre ellas—, dos distintas consultas al sufragio: la de las actas anuladas y la que hubiesen precisado los candidatos a concejales.

Por lo que respecta a Granada, especialmente, nadie puede dejar de sentirse satisfecho. La lucha se presentaba aquí dentro de unos caracteres de nimiedad, tan reducida y tan mezquina, que tenía más de juego de incautos y amenaza de listos, que de cosa seria y trascendental. Habían surgido los personalismos y las rencillas internas de partido. Habían asomado la oreja los más inútiles rencores; y habían querido echarse las más crueles y más viejas zancadillas políticas.

Pero entre hombres sin relieve y sin mérito, todo ello. Entre ilustres ignorados o gentes demasiado conocidas. Ni un nombre de altura, ni un apellido resonante, ni nadie que pudiera significar para Granada la garantía de una gestión fecunda y acertada en el Ayuntamiento, había surgido a la palestra.

Esperemos que, con el aplazamiento y para cuando se señalen de nuevo las elecciones municipales, hayamos variado ya los contornos de nuestro pobre tinglado político. Granada merece que la sirvan los que, además de gana y decisión, tengan méritos contraídos en su favor, o un programa que a la ciudad brinde beneficios efectivos. Sin personalizar, sin zaherir, sin culpar a nadie, decimos sencillamente que ni los arrivistas ni los osados deben tener puesto en los escaños del Municipio.

EL SUCESO DEL SABADO

EL PODER DEL HIPNOTISMO

Estancia de la casa de Fernando Osuna Arrufat en la calle de San Juan Baja, número 39.

Este, está ensimismado en la lectura de un libro, y a poco llega un vecino.

Vecino.—¡Fernando!

Fernando (leyendo). — «La telepatía sin hilos tiene hechos y condiciones hipnóticas que producen un dominio sobre los demás...»

Vecino.—¡Pero, Fernando!

Fernando. — «Y el hipnotismo es el flúido que reside en la cabeza para conocer la invisibilidad de las cosas...»

Vecino.—¡¿Pero es que no le da la gana de oírme?!

Fernando.—¡Ah!, ¿es usted?

Vecino.—Sí, hombre, que vengo a darle a usted una mala noticia...

Fernando.—Disimule, pero es que estaba aquí leyendo una cosa interesantísima.

Vecino.—¿El discurso de Azaña de ayer?

Fernando.—No, es científico: «El hipnotismo al alcance de la clase media». Un tratado bastante completo de las fuerzas ocultas.

Vecino.—¡Valiente chaladura...!

Fernando.—¡Ah! ¿Pero es que usted duda de la influencia de los flúidos vitales?

Vecino.—¡Ni dudar! Para mí eso es como ser maurista.

Fernando. — ¿Pero entonces no cree que las fuerzas ocultas existen?

Vecino. — Parece mentira que haya usted llegado a tranviario con esa mollera que tiene!

Fernando.—Pues existen, para que lo sepa usted. Y si se hubiera tomado la molestia de leer unas miajas, como yo, sabría que el hipnotismo es una fuente de energía inagotable, y que aquel que es un buen «medio», que posee flúido hipnótico, vamos, se puede reír del mundo, porque ante el poder de su mirada todo se abate, todos hacen lo que disponga al imperioso mandato de su voluntad, y todo lo adivina.

Vecino.—¿Pero eso puede ser verdad?

Fernando. — ¡La fetén! ¿Usted sabe cómo se duerme una persona?

Vecino.—¿No lo he de saber? Viendo una película de amor americana.

Fernando.—¡¡Con la mirada, quiero decir!! ¡Con una mirada dominadora se duerme a las personas, y dormidas se les manda! ¡Y hasta sin dormirlas! Que conociendo bien esta ciencia, se puede mandar en la vóluntad de todo el mundo sin que él se dé cuenta.

Vecino.—¿Y usted posee ese don sobrenatural?

Fernando.—¿Cómo? Yo estudio un momento su psicología y le digo hasta cuántas camisetas de entretiempo tiene.

Vecino. — ¡Hombre...! ¡Apropósito de camisetas! Con la conversación ya se me había olvidado a lo que venía. Porque es el caso que toda la ropa que tenía tendida su mujer en la torre se la han quitado.

Fernando. — ¡Pero ¿cómo?! ¿Quién puede haberse atrevido a dejarme hasta sin qué mudar la cama mañana?

Vecino.—No sé. Alguno que tenía más poder hipnótico que usted, seguramente.

Esañam.

EL LIBRO DE LA SIERRA

Dos fechas, dos situaciones

Acaba de ponerse a la venta en Granada ,a la par que en todas las capitales de España, la segunda edición de la gran obra de don Fidel Fernández, médico bueno y escritor entusiasta, que es por antonomasia el libro de la Sierra. Ya el título, circunscrito únicamente a su fin, lo pronostica: «Sierra Nevada».

En esta segunda edición de «Sierra Nevada», que no criticamos por haberlo hecho, con el elogio que la obra merece, al publicarse la primera, encontramos notables mejoras de orden técnico: mayor número de fotografías y de dibujos, una gran portada a varios colores, etc. Por lo demás, la enjundia y lo ameno del libro no podían cambiar. Eran ya insuperables.

Si hallamos en las primeras páginas algo de tipo sentimental, que obliga al comentario. El autor habla de sus dos ediciones de este libro: de la primera y de la segunda. Y cita la primitiva dedicatoria y consigna la moderna. En principio, el libro fué dedicado a su ilustre padre ,vivo entonces, y a un hijo: al único con que en 1931 contaba don Fidel Fernández. Hoy, la obra surge en memoria del progenitor de don Fidel, y para cuatro de sus vástagos.

Al autor se le muere el padre y le nacen tres hijos. Es la vida que no pasa en vano.

Deseamos fervientemente que la tercera edición de «Sierra Nevada» no se haga esperar mucho.

Como ahora venimos recibiendo infinidad de notas solicitando la suscripción de este diario, advertimos a quien le interese que la puede pedir por nuestro TELEFONO ——— 1-6-6-2 De 9 a 12 de la mañana y de 3 a 6 tarde.

Fíjense los lectores, en que suscribiéndose les resulta este diario a 10 céntimos, servido en su domicilio.

LA PUBLICIDAD es el diario que más circula en toda Andalucía

LO QUE PASA EN BARCELONA

¡Viva España (Don José María)!

Estaba yo muy ocupado, allá por el año de guerra de 1916, en mi queridísima ciudad de Lérida, dejándome crecer el pelo, luciendo una lácida chalina, tocándome (para mejor declarar que estaba mi miajita «tocado»), con un aprendiz, de chambergo y fumando en pipa, para entretenerme en andar poniendo, como hace la gentualla materialista, los pies en el suelo. Mi bohemia simulada (con absoluta buena fe era yo un simulador, pues que en casa de papá tenía siempre la mesa puesta y la cama hecha), mi imitación de bohemio, digo, me hacía vivir un puro sueño, que me dictaba artículos inefablemente revolucionarios para el viejo diario «El Ideal», de «Juventud Republicana», o cantos a cualquier leridanita de ojos de abismo y risa de perdición, con destino—los versos, que no, ¡ay!, las risas ni las miradas—, a las planas de cualquiera de los semanarietes que fundábamos en cuanto teníamos cinco duros para pagar la impresión del primer número... y dejar a deber la del segundo; que a más no llegaba nuestro crédito.

No tenía tiempo, pues, de fijarme en las realidades de la vida, y así, ahora, cuando quiero recordar de aquellos años algún detalle que no sea un mal soneto o un peor tópico mitinesco, la verdad es que no doy pié con bola. Estos días, por ejemplo, es traído y llevado por los periódicos de la región autónoma, el nombre de don José María España, que vivía y rebullía en Lérida cuando yo soñaba junto al Segre. ¿Qué hacía, a la sazón, el señor España? No sé, no sé... Me parece que era diputado. ¿Monárquico? ¿Republicano? ¿Conservador? ¿Liberal?... Es inútil que exprima el magín, pues no me acuerdo. De lo que sí me parece estar casi seguro es de que no pertenecía a aquella «Juventud Republicana», heróica en los momentos impropicios que corrían, de los Pereña, los Torres, los Palacín, los Vallderiola... Y frente a la «Juventud Republicana», ¿qué había de liberal, de demócrata, en Lérida? ¿Los «radicales del rey» del señor Estadella? ¿La delegación romanonista—creo que romanonista—, de don Juan Rovira? ¿Los tradicionalistas de mosén Solé? ¿Los Agelet? ¿Los Pinell?... ¿En qué sector estaba encuadrado el señor España? Sinceramente, no lo sé.

Luego—y estos son sucesos más recientes—don José María marchó de Lérida, se estableció en Huesca y continuó allí, a lo que parece, ejerciendo su oficio de diputado. ¿De qué partido? ¡Ay, de qué partido! ¡Cualquiera se acuerda! Entre las brumas del recuerdo difícil, aparece desdibujado un viaje regio o dictatorial, o del rey y de su dictador, y allá, junto a ellos, sonriente, solícita y reverentosa, la figura enjuta, elegante, del señor España.

El viaje aquel, del que yo apenas me acuerdo, no se ha olvidado en Cataluña. Por eso ha extrañado tanto el nombramiento del cumplimentador de príncipes y generales, como consejero de Gobernación de la Generalidad.

No lo ha olvidado Cataluña, ni el señor España, tampoco. En el acto de tomar posesión, lo recordó, velada y modestamente:

—Hubo un tiempo—parece que dijo, acompando la efemérides de su más británica sonrisa—, en que me coloqué un poco al margen de estas cosas. ¡Vivía tan lejos!... En la montaña, nada menos, figúrense ustedes... Aquello era otro ambiente, otra costumbre.... Había que adaptarse... Pero mi vocación estaba aquí, en la Consejería de Gobernación, y precisamente en el sillón del consejero... Un poco después de que mi amigo Luis Companys proclamase la República, se lo dije bien claramente: «Pueden ustedes contar con conmigo»...

Delicioso. De esta forma, los caminos del porvenir quedan expeditos ante la alegría política de don José María España, quien, pase lo que pase, podrá colocarse al lado de los vencedores, para colocarles un discurso de antología, al tomar posesión de cualquier prebenda. ¿Que—supongamos la absurda hipótesis—, vuelva la monarquía? Pues cátate:

—Verdaderamente, ahora, dentro del régimen monárquico me encuentro con que esta era mi vocación de siempre: ser ministro de su majestad el rey, que Dios guarde. Cierto que en otro tiempo coqueteé un poco con la República, pero no hay que hacer caso... Aquel ambiente....

Bien puede decirse que el señor España ha descubierto la fórmula de permanente felicidad que hasta ahora parecía atributo exclusivo de ese bichito que los diccionarios identifican como «reptil saurio, que al hincharse se trans parenta en algunas partes y parece cambiar de color».

Ahora que, claro, los catalanes son atroces y me parece, me parece, que no van a gritar «¡Viva España!» ni para vitorear a su consejero de Gobernación. ¡Con las ilusiones que yo me había hecho, al conocer su nombramiento!...

Domingo de Fuenmayor

Barcelona, marzo de 1936.

PERFIL DEL DIA

La ejecución de Hauptmann

Bruno Hauptmann, el carpintero germano a quien venía acusándose de ser autor del rapto y consiguiente muerte de aquel niño de Lindbergh, sin más pecado que su nacimiento de padres ricos y famosos, acaba de morir en New York, a manos del verdugo, sufriendo el fugaz y paradójicamente eterno tormento de la silla eléctrica.

La ejecución de Hauptmann constituye para el mundo casi una sorpresa. Legalmente, el reo hubiera debido serlo hace ya una porción de meses, no bien quedó firme la sentencia y fué denegado el indulto. Sin embargo, persistían las dudas acerca de su culpabilidad. Algunas personalidades norteamericanas, de gran significación, llegaron a creerle inocente. Y todo ello contribuía a crear en torno del inculpado una aureola de víctima propicia a sostener en vilo el peso fatal de la Ley.

Sin embargo, la espera resultaba ya demasiado larga. El suceso venía cobrando en la Prensa caracteres de epopeya. Urgía acabar, apurados, al fin, todos los recovecos jurídicos, en vista y como consecuencia de que los presuntos cómplices no aparecían. Y la sentencia se ha cumplido fríamente, inexorablemente, en una triste madrugada neoyorquina, mientras Broadway se estremecía de alcohol y de mujeres, y los rascacielos querían ser más altos para antes ver el día, y en el presidio de Trenton los demás presos sociales tenían clamores de espanto.

Hauptmann ha muerto, pues. De esto no puede caber duda. Pero el mundo no es posible tampoco que se tranquilice. Porque Hauptmann muere sin que nadie haya podido, plenamente, atestiguar su culpa. La duda persiste. La ambigüedad queda...

Ello pone de nuevo sobre el tapete de la actualidad un tema tan viejo como espinoso y difícil: el de la abolición de la pena capital. Es una contradicción palpable, a la hora en que los legisladores trabajan con el más amplio espíritu, y los derechos individuales quieren elevarse al cubo, que nadie—excepto las minorías—piense de modo denodado en llevar a efecto la abolición por que se lucha. Incluso algunos humanistas llegan a creer que es saludable a la sociedad disponer de tan terrible pena para atajar, con ella, los desmanes de sus miembros.

Pero en los casos estos, la interrogante surge: ¿Hasta qué punto deben usarse por la Justicia las sanciones irreparables? Porque a la muerte no se le ha encontrado aún remedio humano. Si hoy o mañana apareciera alguien que se titulara, o al que se le identificara, verdadero culpable del rapto, Hauptmann no podría volver ya a rehabilitarse entre los vivos, ni a luchar y a triunfar por esa hijita suya, a la que se le han llenado de horror las pupilas, sin haberlas abierto apenas a la luz.

Es triste cosa siempre matar: más triste y más horrible si en nombre de la Ley se hace. Pero se afirma cosa tan elemental en cualquiera reunión de entendidos y enseguida, con prontitud maravillosa, le responden a uno:

—Sí, muy sensible, muy doloroso. Pero la contingencia de matar a un inocente es un mal necesario, para lograr el bien preciso que la sociedad merece. Y si no, ahí tiene usted a Francia, y a Inglaterra, y a los mismos Estados Unidos: naciones civilizadas, a la cabeza del progreso, modernas en sus concepciones, que mantienen, no obstante, la pena de muerte, estimándola verdaderamente indispensable y de una trascendencia, en el orden moral, ilimitada.

Uno se queda ante el discurso, ante ese discurso anciano y consagrado, algo boquiabierto. Y piensa en la maldad de los hombres, en los tratados de filosofía, y hasta en los tediosos encantos de la vida monacal.

Pese a ello, las sensaciones pasan, el mundo sigue dando vueltas, y la pena de muerte en auge. El ajusticiado no es, a la vuelta de varios días, sino un recuerdo leve, de mal gusto. Tendrá que subir otro al patíbulo para que la sensiblería surja de nuevo. Y para que nosotros todos, humanos y egoístas, sigamos lamentándonos de las inhumanidades de la Humanidad...

M. Santaella Pérez.

NOVIOS :—: Participaciones de casamiento, elegantísimas, se hacen en la Imprenta de este diario, Gracia, 4.

ECOS DE SOCIEDAD

El señor Gobernador fué visitado por el comandante militar de Granada, presidente de la Cámara de Comercio, alcalde y secretario del Ayuntamiento de Alamedilla, don Joaquín Cases Carbo de Barcelona, alcalde y comisión de Pinos Puente para hablarle del paro obrero, don Jerónimo Ordóñez (alcalde de Jayena), alcalde de Diezma, don José García Jiménez, don Juan Ballesta, alcalde y secretario de Güevéjar y alcalde y concejales de Nívar.

—Se encuentra bastante mejorado de la afección que le retuvo varios días en cama el doctor don José Sánchez Jofré.

—En atento saludo que recibimos ayer, se nos ofrece delicadamente el nuevo capitán jefe del Cuerpo de Seguridad de Granada don Augusto Gil de Veragua y Leyva, y con mucho gusto correspondemos a su atención, ofreciéndole nuestro concurso para todo lo que pueda redundar en beneficio de esta ciudad.

—Ha dado a luz felizmente un hermoso niño la señora doña Mercedes Evangelista Vera, esposa del abogado don Fermín Camacho Medina.

—Farmacia Villalobos, surtida siempre de los específicos recomendados por las eminencias médicas. — Puerta Real. Teléfono 2-2-4-2.

Una boda en Huéscar

El día 30 de marzo pasado se celebró en la iglesia de Santa María, de la ciudad de Huéscar, ante un altar primorosamente adornado con la Virgen de los Dolores, el enlace matrimonial de la bellísima señorita Manolita Castillo Martínez, maestra nacional, con el procurador de los Tribunales don Eduardo Porcel Maturana.

Bendijo la unión el arcipreste de dicha parroquia don Francisco Martínez, siendo padrinos don Práxedes Porcel Maturana, hermano del novio, y su esposa doña Concepción Martínez Alonso.

Firmaron el acta como testigos, por parte del novio, los señores don Marcelino Portillo Muñoz, don Justo Robles Figueroa y don Juan de Dios Portillo Cabrera, y por la de la novia, los señores don Pascual Dengra López, don Luis Castañeda Castillo y don Juan Vidal Rodríguez.

La numerosa concurrencia se trasladó al domicilio de los contrayentes, donde se les sirvió un «lunch» y se organizó un baile que duró todo el día, no siendo posible enumerar los asistentes por exceder de quinientas las personas que acudieron a presenciar la ceremonia de la boda.

El mismo día los nuevos esposos salieron de viaje para Madrid, Sevilla y otras poblaciones del Norte de Africa.

Deseamos a los señores de Porcel toda clase de venturas y una eterna luna de miel.—**El Corresponsal.**

DEL GOBIERNO CIVIL

Ayer nos dijo el señor gobernador:

«Entre las visitas que he recibido hoy, he tenido el gusto de saludar al general comandante militar de la plaza, don Manuel Llanos Medina.

Por cierto que el número de visitas se viene reduciendo y ello lo celebro, por que así tengo más tiempo dispnible para dedicarlo al estudio de los asuntos que hay pendientes en este Gobierno, todos muy importantes.

Las visitas—siguió diciendo—las recibo siempre con mucho gusto, pero, como antes digo, no puedo dedicar todo el tiempo a ellas, y por lo mismo ruego me dispensen quienes no encuentren la facilidad necesaria para verme.

Por otra parte, y como es lógico, atiendo de todo el mundo cuantas reclamaciones y sugerencias se les ocurran, que deberán hacer por escrito, y los asuntos urgentes son siempre atendidos en mi secretaría particular.

Respecto a la reunión que tengo citada en el Ayuntamiento el lunes próximo sobre el paro obrero—dijo—, continúo organizando las ideas que recibo, para ver de llegar a un buen fin.»

RINOSOL.—Cura molestias nasales, evita gripe, catarros, etc.

Casa BRIEVA les ofrece

Chorizo Riojano ..... Ptas	8,00	el kilo
Salchichón Colar lomo ...	11,00	enteros
Jamón de Trevélez añejo	8,00	»
Queso de Bola 45% Crema	6,50	»
Manchego Isabelo, aceite	7,50	»

Café tostado, puede adquirirlo en cualquier parte. El mejor café, sólo lo encontrará en ——— CASA BRIEVA Puerta Real. Teléfono 2-4-0-8

LOS NENES RUBIOS son encantadores; si se les cuida el pelo con la legítima **Camomila Intea**, hay la seguridad de que nos les hace daño, y da tan bonito color, que supera al natural, porque es más igualado. En todas las perfumerías la tienen, **la buena, la legítima.**

ECOS DE LA OPINION

A cuarto está la vaca...

Calderón dijo, en un arrebato de malhumorada filosofía, que «la vida es sueño». Nosotros, más prosaicos, si que también más de cara a las realidades cuotidianas, nos permitimos hacer hoy otra frase, sobre el propio tema. Y afirmamos: «La vida es barata». Cuando menos, en Granada, nadie puede negar que lo sea. Cualquier mediano observador de los aires y de las siluetas de la calle, cualquier amigo de escuchar esa inarmónica sinfonía de los pregones, se convence fácilmente de ello. Los boquerones suelen pregonarse, con frecuencia, a un par de reales. La merluza, muchos días, no llega a las dos pesetas. Ayer la cantaron algunos vendedores a doce «gruesas». Y ustedes disculpen la cursilería del adjetivo, en gracia a lo nuevo de la intención.

Sin embargo, la dicha no es nunca completa. Económica la existencia en nuestra tierra, lo triste se simboliza en el hecho de que ni aun así se puede vivir. Un refrán antiguo asegura: «A cuarto está la vaca; pero si no hay cuarto, no hay vaca». Y es verdad. Grande y triste verdad, por desgracia. ¿Qué importa que los boquerones estén a dos reales, ni que la merluza no llegue a las dos pesetas, cuando cualquiera de las dos sumas sean para el bolsillo algo fantástico? Amarga cosa resulta confesar que la baratura, lejos de ser un mérito, es, en esta época de «provocaciones», una «provocación» más. Porque mientras se ve tras los ventanales de una agencia de automóviles el coche lustroso, uno puede cavilar sosegadamente:

—Después de todo, eso es para los ricos.

Y el ánimo se tranquiliza. Pero no es lo mismo oír con esa machaconería comercial de los que venden:

—¡Frescos y hermosos! ¡Frescos, frescos! A dos reales nada más. A dos reales.

Entonces, uno piensa que no tener dos reales es ponerse en caminos terribles.

Tal vez haya que cambiar la copla. Las mujeres no pierden ya a los hombres Los malos y los huraños son ahora esos dineros que tan alto suben. Va a ser preciso cambiar la copla, sí. Y cantarla.

«Dos reales fueron la causa
de mi perdición primera...»

Claro es que, mientras, se habla de trabajo. Y se repite y se vuelve a repetir:

—El problema social...

Un medio desesperado.

UNA PUBLICACION ESCOLAR

"AFAN"

Los alumnos del Instituto Ganivet, acaudillados, diríamos que con entusiasmo de guerrillero y pericia de maestro, por su director don Aniceto León Garre, acaban de sacar a luz una publicación semanal, en la que están dispuestos ellos a verter sus entusiasmos y sus proyectos.

Se titula «Afán» y es continuación de aquella otra que, con el título de «Arco», feneció cuando el Instituto Ganivet se ocultaba entre las frondas del olvido ministerial, para resurgir hoy más destacado y más entero que nunca.

El primer número de «Afán» promete no pocos aciertos. Son diez páginas cuidadas, amenas, en las que hay, a ratos, candor, en momentos espíritu de observación, y siempre, eso: afán, deseo de mejoramiento, promesa de nuevos frutos...

Le deseamos larga vida. Hacemos nuestras las palabras finales del editorial, que firma el señor León Garre. «Queridos alumnos: Siempre adelante. El porvenir es de la juventud trabajadora y entusiasta».

LA DESGRACIA DE AYER

Le atropella un bicicleta, cae al suelo y resulta muerto

Un doloroso suceso se registró ayer en el cercano pueblo de Armilla, que impresionó grandemente a aquel vecindario.

Varios muchachos se dedicaban a jugar al futbol en la planta baja de una casa, encontrándose entre los jugadores el camarero Juan Manuel Martín García, de veintitrés años, quien corrió detrás de la pelota para recogerla del camino, a donde había sido lanzada por uno de los futbolistas.

Cuando ya la tenía en su poder y se disponía a incorporarse, fué alcanzado por una bicicleta, que le derribó al suelo, y al levantarse perdió la estabilidad y volvió a caer hacia atrás, recibiendo un tremendo golpe en la parte posterior de la cabeza.

Sus amigos acudieron en su auxilio, así como también el secretario del Juzgado municipal de Armilla, que presenció la desgracia, acudiendo igualmente el médico de aquella localidad don Braulio Tamayo, que acomodó a la víctima en su automóvil, que se hallaba parado en la calle principal, y lo trasladó a Granada, ingresándolo en el Hospital de San Juan de Dios.

Cuando el médico de guardia, don Francisco Tamayo, se disponía a prestarle asistencia, falleció en la mesa de operaciones. Tal era la gravísima herida que se había producido en la cabeza.

El cadáver del infortunado muchacho fué trasladado al depósito de la Facultad de Medicina, para practicarle la autopsia.

La corrida a beneficio de la Asociación de Caridad

ANIMACION EXTRAORDINARIA

La novillada de esta tarde en la plaza de toros del Triunfo ha despertado un interés inusitado. No otra cosa lo demuestra el hecho de haberse vendido ayer en la taquilla y por la Comisión organizadora infinidad de localidades.

Claro es que no podía esperarse otra cosa, habida cuenta que la corrida es a beneficio de la Asociación Granadina de Caridad, que tan magna labor viene desarrollando al dar de comer, todos los días, a millares de seres. Seguramente que hoy se agotarán las localidades, pues con ello realizarán los que las adquieran una obra altamente social.

La Comisión organizadora de la corrida tiene que hacer pública su gratitud para con la banda de las Escuelas del Ave María, que se ha ofrecido a tomar parte en el espectáculo y que, con la banda municipal, amenizará la novillada. Así mismo agradece la atención del puntillero Perete, que también actuará sin percibir retribución alguna.

La corrida, que será presidida por el teniente de alcalde don Francisco Ramírez Caballero, comenzará a las cuatro en punto de la tarde.

Los diestros Atarfeño Chico, González Cambil y Manuel Salinas se muestran muy animosos, y como los novillos de don Sebastián Izquierdo son verdaderamente preciosos y de excelente nota, podemos augurar que el público pasará una gran tarde.

Y para terminar: la Compañía de Tranvías ha establecido para la corrida de hoy un servicio especial en los pueblos de la red con objeto de facilitar la concurrencia de público, y la Emisora de Radio Granada también ha tenido un rasgo que la enaltece, al radiar estos dos últimos días una nota excitando a los granadinos a asistir a la novillada.

Para remediar el paro obrero en Zaragoza, ya se han recaudado cuarenta millones de pesetas

La Banca privada ha contribuido con 10 millones

AUDIENCIA PRESIDENCIAL

Madrid. El presidente de la República recibió en audiencia a don Ricardo Samper, ex presidente del Consejo de ministros; a don Santiago Gubern, presidente del Tribunal de Casación de Barcelona; a don Salvador de Madariaga y a don Diego Iranzo.

INTERESANTES OPINIONES SOBRE EL PROBLEMA POLITICO PLANTEADO CON LA DISCUSION DEL ARTICULO 81 DE LA CONSTITUCION

Madrid.—«Informaciones» publica las opiniones de diversas personalidades políticas acerca del problema planteado en la sesión parlamentaria de ayer.

El conde de Romanones :—: :—: :—:

Después de hacer un elogio del discurso de lseñor Azaña, resalta la gran importancia de la sesión que ha dado lugar a que se normalice y tranquilice la opinión, que estaba dominada por un nerviosismo extraordinario.

Con respecto a la cuestión de la disolución de las Cortes, dice:

—El que debiera resolver este problema es un Einstein que resuelva los grandes problemas matemáticos. Hay que saber si uno son dos y s. uno y uno son dos. Puede ser que un análisis profundo d las matemáticas desentrañe este difícil problema.

Yo no tengo aun formada la opinión. Si la tengo en que los acontecimientos políticos, por desgracia, obligaron a la disolución de las anteriores Cortes. Este decreto no debió darse nunca, es decir, no se debió dar ocasión a que este decreto se firmara, pero hay que reconocer que no había más remedio. Y el responsable de la disolución no es el que la decretó, sino aquellos que por su actuación hicieron necesaria la medida. Pocos serán los que digan a la vista del resultado electoral que las Cortes estuvieron mal disueltas.

¿Consecuencias de lo ocurido ayer? Yo creo firmemente que se computará como segunda disolución. La cosa no pasará de ahí. No por eso el Presidente de la República está obligado a irse, ni se irá. ¿Por cuánto tiempo? ¿Podrá continuar hasta el final de su mandato? ¡Quién va a presentir siquiera lo que va a pasar en tan largo plazo! Claro que unas Cortes que no se pueden disolver llegan a adquirir el concepto de una convención, más grave aun en España, en donde la actual Constitución da un predominio sobre los demás Poderes al Parlamento, en realidad el único Poder del Estado. Y hay que hacer notar que en pocos días ha surgido una gran corriente de opinión que evoluciona hacia la figura del jefe del Estado.

Debemos recordar que fué combatido por derechas e izquierdas, y los que como yo no están encuadrados en ninguna de las dos tendencias, hemos de reconocer que este ataque de los dos frentes indica que el jefe del Estado ejercía con acierto indudable su misión, ya que no se inclinaba a ninguno de los dos bandos. Es posible que el debate de ayer se planteara, como dijo el señor Ventosa, con demasiada precipitación. A mi juicio podía y debía presentarse la proposición, pero debió quedarse sobre la Mesa hasta la sesión del martes, en que hubiera podido ser defendida.

D. Antonio Goicoechea :—: :—: :—:

—Siempre me han parecido claros el contido yla interpretación del párrofo tercero del artículo 81 de la Constitución. Es, a mi juicio, evidente que el actual Presidente de la República ha agotado con la convocatoria de las Cortes actuales sus facultades de disolución y que está privado de utilizarla en el período que le resta de mandato presidencial. Crea esto una situación delicada y difícil, que no puede orillarse con la mera declaración de las Cortes de que «fué necesaria» la disolución de las anteriores. El Presidente de la República no querrá—y es lógico que no quiera—quedar inerme y maniatado frente a desmanes posibles y demás verosímiles del actual Congreso.

El camino de la consulta al Tribunal de Garantías no parece admisible en una recta interpretación de los preceptos constitucionales, que reservan a las Cortes, y solo a ellas, la facultad de residenciar en tales casos al Presidente. No cabe para restablecer el equilibrio entre dos poderes utilizar otro camino que el del sacrificio personal y la renuncia. Es a otros y no a mí a quienes toca medir los riesgos que pueden originarse como lógica consecuencia del dislate cometido en la redacción del artículo 81.

El Sr. Martínez de Velasco :—: :—:

—Yo no sé dond eradica la facultad de las Cortes para discernir y resolver en uno u otro sentido respecto a la discusión de si es primera o segunda disolución la llevada a cabo el pasado mes de enero. Estamos frente a una discrepancia entre el Poder moderador y el Poder legislativo. No creo que ninguna de las dos partes tenga facultad para resolver esta pugna. Es necesario, por consiguiente, un tercer órgano que esté en posición equidistante de los otros dos para resolver este problema. Ese órgano es, sin duda, el Tribunal de Garantías Constitucionales, al que la propia Constitución ha atribuido la facultad de juzgar en la constitucionalidad de las leyes votadas por el Parlamento y sancionadas por el Poder moderador. Es, además, el más alto Tribunal de la nación, y aunque no se determine en su ley orgánica la facultad taxativa de esta intervención, no cabe duda que éste es el que debe intervenir en el pleito. Una pugna entre poderes constitucionales como la planteada es ante él donde debe sustanciarse.

¿Consecuencias de lo ocurrido en la sesión de ayer? Ninguna. En todo caso podrán derivar de la sesión del martes, en que la Cámara habrá de manifestar si la disolución estuvo bien o mal hecha, pero esta consecuencia no puede derivarse de la discusión de la proposición socialista. No podrá decirse que las Cortes fueron mal disueltas por aquellos elementos políticos que en reiteradas consultas coincidieron aconsejando la disolución, consejo que fué atendido con una finísima percepción por parte del jefe del Estado, de la situación política del país.

D. José María Cid :—: :—: :—: :—:

—En primer lugar estimo que el acuerdo de las Cortes respecto a la interpretación de lartículo 81 de la Constitución tendrá vicio de nulidad, porque las Cortes serían juez y parte. El problema, por lo tanto, debe resolverlo un órgano superior, en este caso el Tribunal de Garantías. Pero aunque se acordase por las Cortes que la última ha sido segunda disolución, lo único que queda por ventilar es si la disolución fué procedente, y sería realmente curioso que las izquierdas declararan que no fué procedente ni conveniente tampoco la disolución de aquellas Cortes. Dió el Presidente, al disolverlas, prueba de gran clarividencia, como lo demuestra la actual composición del Parlamento, totalmente distinta de la anterior. Aunque se llegue al acuerdo de que, realmente, se ha agotado la prerrogativa presidencial, esto no entraña ninguna dificultad, porque hay que tener en cuenta que al Presidente de la República le queda solo año y medio de mandato y, por consiguiente, aquel acuerdo no tendría como consecuencia la duración forzosa de cuatro años de las actuales Cortes, por cuanto el Presidente que le sustituya podrá disolverlas cuando estime que las circunstancias políticas del país lo aconsejen.

CUARENTA MILLONES DE PESETAS PARA REMEDIAR EL PARO OBRERO EN ZARAGOZA

Zaragoza. — Se ha celebrado una reunión de autoridades para tratar del problema del paro.

El representante de la Banca privada anunció que ésta aportaría diez millones de pesetas.

El representante de la C.N.T. pronunció un discurso de gran ponderación, prometiendo llegar a fórmulas transaccionales siempre que se fuese por ese camino.

Los recursos logrados hasta ahora ascienden a 40 millones de pesetas.

Se cree que durante seis años no habrá un solo parado en Zaragoza.

EL ARTICULO 81 DE LA CONSTITUCION. — ORDEN DEL DIA PARA EL MARTES

Madrid.—En el tablón de anuncios colocado en el pasillo central del Congreso no hay más que un solo papel, que dice así:

Orden del día. Martes 7 de abril de 1936. Discusión y resolución sobre el caso previsto en el último párrafo del artículo 81 de la Constitución.»

UN COMENTARIO DE «HERALDO» SOBRE EL DEBATE POLITICO DEL MARTES

Madrid.—El «Heraldo de Madrid», refiriéndose al debate político que habrá de iniciarse el próximo martes, dice:

«El martes próximo se elegirán y constituirán las Comisiones parlamentarias permanentes que establece el reglamento de la Cámara. Satisfecha esta necesidad funcional del Parlamento, se discutirá la proposición presentada por los socialistas en torno al artículo 81 de la Constitución. Apoyará esta proposición su primer firmante don Indalecio Prieto.

La trascendencia de los resultados de este debate será justamente histórica para los anales republicanos. Esquemáticamente puede decirse que don Diego Martínez Barrio, presidente de las Cortes y vicepresidente de la República, habrá de asumir la responsabilidad de supremas inherentes a la función interina de regir el Estado republicano.

Inmediatamente se convocará a las elecciones para compromisarios presidenciales, y en el plazo constitucional de un mes, a partir de esa fecha, compromisarios y diputados eligirán, en reunión conjunta, nuevo jefe del Estado.»

LA AGRESION AL DOMICILIO DEL SR. LARGO CABALLERO

Madrid.—A las tres y media de esta tarde el Juzgado que entiende en el sumario incoado por agresión al domicilio de lseñor Largo Caballero, en la calle de Viriato, número 39, se constituyó en aquel lugar para realizar una diligencia de reconocimiento y precisar desde qué sitio fueron hechos los disparos cuyos poryectiles peentraron en la habitación del líder socialista.

El juez y sus auxilares pudieron comprobar dos impactos en el interior de la habitación y uno en la cornisa del balcón. Por la trayectoria de las balas parece que la agresión fué hecha desde la valla de una casa en construcción de la calle de la Santísima Trinidad.

El juez, después de ordenar todo lo actuado, se retiró para continuar la práctica de otras diligencias.

CARTA DE SEVILLA

Defensa del hermano caballo

El teniente de alcalde don X (no lo mentamos porque se disgusta cuando lo elogiamos), ha emprendido una admirable campaña, una cruzada benemérita, la defensa del hermano caballo, del hermano mulo, del hermano burro.

La guardia municipal tiene ya órdenes categóricas para colaborar en esta nueva empresa, tan necesaria como «humana», a pesar de tratarse de «animales».

En esta ciudad, viene ocurriendo algo incomprensible, dado nuestro natural bondadoso y amable, cordial y efusivo.

En Sevilla los cocheros, los carreros y los «arrieros», muchos de ellos, no proceden con sus animalitos en la forma debida.

Los hombres de los látigos, cualquier contrariedad la liquidan en los lomos de las caballerías.

Los arrieros cuando los mulos se ponen «tontos» les arrean «castañas».

Los carreros, cuando los pobrecitos mulos cansados de la carga se hacian los remolones, los avivaban a fuerza de «leña».

¡Claro que al hablar de los citados profesionales, no los metemos a todos en el cesto! Seríamos injustos si así lo hiciéramos, pero lo cierto es que con lamentable frecuencia, se veían casos de verdadera crueldad.

Ahora, desde que el concejal señor X, ha tomado el asunto por su cuenta, se han acabado esos abusos, o mejor dicho, se van a acabar.

¿Que un carrero se siente flamenco? Diez duros de multa.

¿Que un cochero se pone «malage»? Diez duros de multa.

Indiscutiblemente los pobres animales están de enhorabuena.

En esta época de justicia social, era injusto e insociable el que los pobrecitos «hermanos», caballo, mulo y burro, siguieran sometidos a un trato inquisitorial.

Nos parece muy bien cuanto se haga en beneficio de esas «bestias» ¡y perdón por lo de bestias!

Enrique Feria.

SERVICIO DE CORREOS

Certificados.—Cartas, papeles de negocios, muestras y medicamentos, de 10 a 11'30 y de 3'30 a 6.

Domingos y días festivos, de 10 a 11'30 y de 5 a 6.

Impresos certificados.—Paquetes postales y paquetes muestras, de 9'30 12'30.

Domingos y días festivos, no hay servicio.

Impresos.—De 9 a 12 y de 5 a 6. Los domingos no hay servicio. Entregas mayores de 500 gramos.

Valores.—De 10 a 11½ y de 4 a 6. Los domingos y días festivos no hay servicio de tarde. Se suspende el servicio a la llegada de los correos.

Secretaría.—De 9 a 1.

Expendeduría de sellos.—De 9 y media a 12 y media y de 2 y media a 7 y media.

Lista de Correos.—De 9 a 1 y de 5 a 7.

Reparto de correspondencia.—Por la mañana, a las 11. Por la tarde, a las 5.

GIRO POSTAL

Imposiciones.—De 9 a 12. Días festivos, de 9 a 11. Internacional, de 10 a 12. Los domingos no hay servicio.

Caja Postal de Ahorros.—De 9 a 13. Días festivos, de 9 a 11. Los viernes no ahy servicio.

Reparto de Giros al público.—Desde la una de la tarde

RAFAEL JOFRE GARCIA
JOSE RODRIGUEZ SANTOS
MEDICINA Y CIRUGIA EN GENERAL
Especial del - Venéreo - Sífilis
Enfermedades de los niños.
Consulta de 3 a 5 :-:-: San Antón, 8

Farmacia SUEIRO, Gran Vía, 13
Medicamentos químicamente puros.
Específicos nacionales y extranjeros.
Aguas minerales — Trousseaux para partos — Análisis sanitarios de sangre, orina y esputos
Teléfono 2027 ——— GRANADA

COMERCIANTES E INDUSTRIALES
EL SEGURO DE ACCIDENTES DEL TRABAJO DE VUESTROS OBREROS, QUE ES HOY OBLIGATORIO, OS RESULTARA
UN CINCUENTA POR CIENTO
más económico contratándolo con la
MUTUA GRANADINA DE ARTES BLANCAS, INDUSTRIA, COMERCIO Y AGRICULTURA
OFICINAS :::———::: CARRERA DE DARRO, 17 :::———::: TEL. 2189

Anuncios Telegráficos.-Seccion especial por palabras

Casas recomendables de Granada y su provincia

ACADEMIA ISIDORIANA—1.ª y 2.ª enseñanza. Preparatoria de Carreras especiales. Internado.—Arriola, 13.

ALHAMBRA PALACE HOTEL — Suntuoso y espléndido — Situado en la Alhambra — Granada.

SAN RAFAEL, S. A — Fábricas de extracción de aceite de orujo y de jabones Oficinas: Paseo de San Sebastián, 24 Granada — Teléfonos 1001 y 1321.

BANCO HISPANO AMERICANO—Realiza toda clase de operaciones en las combinaciones más favorables para sus clientes — Gran Vía, 1, Granada.

CASA JIMENA—Sastrería que se destaca por la elegancia con que viste a su clientela — Trajes a medida, desde 125 pesetas — Puerta Real, 10. Granada.

CONSULTA MEDICA — Doctor Gómez Román — Medicina y Cirugía — Horas de consulta: de 3 a 5 de la tarde. Plaza de Villamena, 3 — Teléfono 2035.

CONFITERIA Y COLONIALES — El surtido más completo. Especialidad en Almibares, Conservas, Embutidos, Vinos. Licores, etc — López Mezquita. Mesones, Puerta Real — Teléfono 1349

FARMACIA SAN JUAN DE DIOS—Felipe Jiménez — Acreditados medicamentos. Aguas de Lanjarón—S. Juan de Dios

EL PORVENIR — La Casa más acreditada de Granada. La mejor surtida y la que presenta los últimos modelos. La Zapatería preferida por el público. Gran Vía, número 10, Granada.

BALNEARIO y AGUAS de LANJARON. Oficina y depósito en Granada: Reyes Católicos, 38. Teléfono 2267.

SPORT GRANADINO — Bazar y taller de armas de todas clases. Expendeduría oficial de explosivos — Establecimiento completamente reformado — Efectos de caza, viaje y cuchillería — Calle de Mesones, 22 al 26 (esquina a Jáudenes).

ULTRAMARINOS — Los mejores artículos de este ramo los puede usted adquirir en el acreditado almacén de Bernabé López Cepas, Duquesa, 1.

DENTRIFICO INSUSTITUIBLE. — El renombrado Licor del Polo de Orive no tiene rival. Pídase en Farmacias y Perfumerías. Exíjase precintado.

COOPERATIVA DE LA PROPIEDAD—Delegación en Granada: Zacatín, 12, 1: Formación de pequeños capitales por medio de cuotas de cooperación. Construcción y reforma de fincas urbanas. Compra de propiedades agrícolas. Cuentas de crédito. Al 5% de interés anual, con grandes facilidades para el pago.

— A MAL TIEMPO ———
— CATARROS GRIPALES :: TOS —
——— JARABE ORIVE —

FARMACIA J. ZAMBRANO — Medicamentos puros. Especialidades nacionales y extranjeras — Reyes Católicos, 32, Granada — Teléfono 2861.

GRAN HOTEL ESPAÑA — Es uno de los mejores de Barcelona, próximo a las Ramblas. El más recomendado para familias, por su confort y precios módicos.

JOYERIA FAJARDO — De F. García. Zacatín, 9 — Teléfono 2526 — Precio fijo Casa de toda seriedad, con extenso surtido de joyas, platería, relojería y artículos para regalos — Insuperable en precios, gusto y calidad.

PUERTO RICO — Gran tostadero de café. Son los mejores — Gran Vía, 18, y Acera del Casino.

EL SIGLO — Gran Sastrería de ropas hechas a la medida. Especialidad en gabanes, gabardinas y americanas de punto. Reyes Católicos, 8 — Teléfono 1148.

PASTELERIA Y SALON DE TE—Gran confort y excelente servicio. López Mezquita Hermanos. Reyes Católicos, 45, y Zacatín — Teléfono 1205.

TORRES Y LOPEZ HNOS.—Mosaicos Cementos. Bañeras. Inodoros. Bidets demás artículos de aseo — Gran Vía número 12 — Teléfono 2060.

LA RIOJA.—Viuda de Victoriano T. Vallejo. Gran Vía, 6. — Coloniales — Depósito de Bodegas Franco Españolas.

FARMACIA de don José Ruiz García (sucesor de Montes Garzón)—Productos químicamente puros. Aguas minerales. Reyes Católicos, 20 — Teléfono 1260.

¡ESTA USTED CALVO PORQUE QUIERE! — La maravillosa loción URANIA hace crecer el pelo. Lo aseguran personas que la usaron y muchos certificados médicos — Se vende en la Farmacia Sueiro. Gran Vía, núm. 13, Granada.

Precios de Subscripción
En Granada cada mes ..... 2'50 Pts
En provincias trimestre ..... 9'00 ..
En el extranjero semestre ..... 40'00 ..
Número del día ..... 0'15 ..
Número atrasado ..... 0'25 ..

LA PUBLICIDAD

DIARIO DEMOCRATICO FUNDADO EL AÑO 1881

DIRECTOR, ADMINISTRADOR Y PROPIETARIO-FERNANDO GOMEZ DE LA CRUZ

Precios de anuncios por línea
En 1ª y 8ª plana ..... 1'00 Pts
En otras planas de texto ..... 0'50 ..
Los mismos por meses ..... 0'40 ..
Reclamos y noticias ..... 2'00 ..
Comunicados a precios convencionales

Oficinas y Talleres-Gracia 4-Granada | Apartado de Correos Nº 53-Teléfono Nº 1662 | Dirección Telegráfica: Publicidad. Granada

Nuestra posición en el norte de Africa y zona internacional

CIUDADES DE SOBERANIA Y TANGER

Es preciso no dar la espalda a lo que importa a nuestras ciudades de soberanía la influencia española en Tánger. Hasta ahora cuanto ha sucedido, desde el punto de vista internacional, a la zona neutralizada, enclavada en territorio que nos fué adjudicado, como de protectorado, en virtud del acuerdo de 1912 que reformó y disminuyó los derechos que nos fueron concedidos sobre mayor extensión de tierra africana por los tratados y convenios de 1902 y 1904. Nuestras dos plazas de soberanía, de mayor valor, en todos los órdenes,—Melilla y Ceuta que son en las que radican las fuerzas que vertebran el Protectorado —menos lo oficial, que parte de Tetuán—viven íntimamente ligadas con Tánger, y en muchos aspectos de la vida de Tánger depende su propia vida y por el desarrollo de Tánger debe medirse su propio desarrollo. ¿No deben, pues, procurar por cuantos medios estén a sus alcances que la ciudad que por imperativo mandato de Inglaterra, Francia e Italia ha sido internacionalizada, conserve aquella línea española y se afirme por la influencia que en ella tengan los organismos dependientes de España?

Esto es evidente. Hacer lo contrario equivaldría a un olvido de los intereses y hasta de las finalidades naturales de las dos ciudades españolas, representativas e indicadoras de lo que debería ser una política de España en Marruecos y en el Mediteráneo, olvido que, en parte, no podría llamar la atención, si se tiene en cuenta la forma en que siempre tuvimos esa plaza de soberanía, de la que no nos ocupamos hasta los primeros años del siglo actual y eso cuando nos acució la actuación cada vez más penetrante de Francia. En ese tiempo los factores de nuestros negocios internacionales no supieron, por su desgracia ver otros horizontes ni seguir otras orientaciones que los preconizados por nuestros vecinos en Europa, del Pirineo y, en Africa, del Muluya. Desde ese momento se comenzó a ver a nuestros africanos con un criterio puramente francés que se llenaba de vicios y de errores al pasar a nuestro temperamento español, vicios y errores que, sin darnos cuenta, fueron la causa determinante de que nuestra zona de influencia se fuese reduciendo y perdieran eficacia nuestros derechos sobre el enclave tangerino.

No cabe duda de que más hoy que nunca nuestras ciudades de soberanía deben condicionar la política de la zona marroquí erigiéndose en motoras de una movilización económica y social para así iniciar una profunda transformación, ese hondo desenvolvimiento en un país sobre el que todavía tienen la mirada puesta todas las naciones de Europa y al que nos unen circunstancias geográficas, históricas y temperamentales excepcionalmente favorables. Francia e Italia han emprendido cruentas aventuras guerreras para situarse en la orilla meridional del Mar Mediterráneo, en Argelia, en Túnez, en Trípoli, en la Cirenáica. Ceuta y Melilla nos vinieron a las manos incruentamente, aleatoriamente, como una llamada del destino. Melilla la tomó por sorpresa una expedición enviada por el Duque de Medinaceli; ni sangre ni dinero le costó a España su adquisición. Ceuta es española por propia y libre determinación; al producirse en los decadentes tiempos de Felipe IV la secesión de Portugal, ella misma se brindó a España—gratis es amore—. Los ceutíes solo pidieron en compensación el honor de la naturaleza de Castilla.

En atención a estos antecedentes, la política que desde un principio correspondía seguir en Marruecos no era otra que la de la valoración, el engrandecimiento, el alreamiento en todos los órdenes de Ceuta y de Melilla, haciendo de ellas los centros de irradiación de todas las actividades que pudieran importarnos desarrollar en nuestra zona de influencia. No fué así. Casi sin preocuparnos de ello, esa preponderancia que nos correspondía nos la dejamos arrebatar por Tánger, sin fijar la atención en que Tánger estaba más imbuida por Inglaterra y Francia que por España, aunque los intereses tanto de una como de otra nación eran muy secundarios a los de los españoles. Tánger, desde antes de 1912, pero principalmente desde que fué firmado ese Convenio, inició una actividad propia, aislando itinerariamente a Ceuta y bloquando el puerto de Melilla. Mucha culpa de ello estriba en cómo se lleva en Madrid la política de nuestro Protectorado, ya que no se miran las conveniencias de estas dos ciudades. De no haber arrinconado el proyecto de prolongación del ferrocarril Ceuta-Tetuán, hasta alcanzar el Tánger-Fez, Casablanca, Maraqués, Ox-Ceuta sería la cabeza de la línea férrea Tánger-Fez, Casablanca, Marraquez, Uxda, Orán, Argel, Túnez. Es decir que unos sesenta kilómetros de nueva vía y menos de cuarenta de adaptación de la de Ceuta-Tetuán, cuyas explanaciones y túneles ya están preparados para ello desde su construcción, ha hecho que nuestra plaza quede fuera de ese itinerario, que abarca indudable importancia dentro de la zona africana más civilizada.

Con respecto a Melilla, no se tuvo en cuenta cuando se ocupó Alhucemos, y empezó a surgir el poblado llamado entonces Villa-Sanjurjo, el prevenir las dañosas consecuencias que para intereses respetabilísimos españoles pudiera tener la creación de una ciudad exclusivamente española que iba a ser forzosamente rival de Melilla. No solo no fué así, sino que en tanto Francia opuso al posible radio de acción del puerto de Melilla sobre las regiones fronterizas de Argelia y el Marruecos oriental, la construción del puerto de Nemours y proyectó enseguida el de Saidia—a pocos kilómetros del de Melilla—para completar el bloqueo de nuestra vieja plaza. En el camino de la insensatez a ese respecto, España misma es la que acaba de cerrar ese bloqueo construyendo un puerto en Alhucemas que corte a Melilla los vuelos que por su situación pudiera tener sobre el Rif central y la región del alto Uarga hasta Fez.

Tal es la posición en que se encuentran nuestras dos plazas, siendo de ello culpa, no sólo la incuria española en todo lo que con Marruecos se refiere, sino el haber tenido tanto tiempo puesta la mirada en Tánger, el haber entregado a Tánger lo mejor de nuestros esfuerzos torpemente alucinados por el deseo de ejercer una positiva influencia que luego las circunstancias que en la zona tangerina se desarrollaban, han sido las llamadas a sacarnos de nuestros errores y a decirnos lo equivocado de nuestras ilusiones y lo desmesurado de nuestras esperanzas. Por fijar la atención en Tánger, descuidamos cuanto con Ceuta y Melilla se relacionaba, dando la espalda a la precupación que debimos tener, que debieron tener los hombres en cuyas manos estaban los negocios de la nación con respecto al problema marroquí, con el fin de dar vitalidad a esas dos ciudades, restándosele, en cuanto fuera posible, a la de Tánger. A tanto ha llegado la incuria española, que hoy, después de veintitantos años de protectorado efectivo que Ceuta no tiene comunicación directa con ninguna de las tres ciudades importantes enclavadas en nuestra zona, situada en la costa atlántica—Arcila, Larache y Alcazarquivir—en tanto Tánger, desde hace más de catorce años dispone de una espléndida autopista que corriendo a lo largo del litoral atlántico y cruzando las tres mencionadas ciudades, penetra en la zona francesa por el puesto fronterizo de Arbaua y entronca con la espléndida red itineraria del Marruecos francés que conduce rápida y cómodamente a Rabat, Casablanca, Marraqués hasta Agadir, o a Fez, Mequinez, Taza, Uxda hasta Orán, Argel y Túnez.

El descuido en que se ha tenido a Ceuta y a Melilla es notorio. No hay para que argumentar más acerca de ello. No sólo ha sido Tánger excluido de nuestra zona de influencia, sino que nuestras aspiraciones justas sobre la mencionada ciudad y la atención que le hemos dedicado a fin de que los intereses españoles tuvieran la defensa adecuada, nos ha alejado de que mirásemos a Ceuta y a Melilla con la atención que se merecían. Ahora, que se le ha dado fuerza al Estatuto por otros doce años, es menester que se vuelvan los ojos a la realidad, y se vea lo que importan a nuestra zona esas dos ciudades, tan poco atendidas últimamente, de Ceuta y Melilla.

Juan de Roca

SALON NACIONAL

Hoy domingo, desde las dos de la tarde se proyectará por última vez la película hablada en español que se titula SUCEDIO UNA VEZ, que es interesantísima. (Véase la cartelera.)

Un gran OBSEQUIO

Un coñac caro, que resulta más barato que el mejor extranjero:
«VIEJISIMO» R. O'NEALE
No debe faltar en ninguna casa donde se pueda costear, porque un coñac bueno — tan bueno como el «Viejísimo» O'Neale—combate la gripe, cura los catarros y muchas enfermedades.
Para propagar la marca y extender su consumo, la confitería López Mezquita, lo venderá al precio de costo:
PESETAS 10'50 LA BOTELLA

LA COPA SE VENDE EN TODA ESPAÑA A UNA PESETA

Pero como el objeto es que conozca el público tan exquisito COÑAC, en el Salén de Té de LOPEZ MEZQUITA HNOS., Zacatín, y en su Pastelería: Reyes Católicos, 45, se servirá, como regalo
LA COPA A 60 CENTIMOS

SI ES USTED CALVO, dejará de serlo usando la maravillosa LOCION URANIA Venta: Farmacia Sueiro, Gran Vía, 13.

ESTE CUADRO PUEDE PRODUCIR HASTA 5 PESETAS DIARIAS A QUIEN SE CUIDE DE RECORTARLO

REBAJA DE 5 POR 100 EN TODAS LAS COMPRAS QUE SE EFECTUEN EN LOS ESTABLECIMIENTOS QUE SE CITAN A CONTINUACION

ARMAS, efectos de caza y artículos de viaje. Joaquín Ruiz. Mesones, 22 al 26.
AZUCAR Y CAFE.—Fábrica de cortadillos de azúcar «La Victoria», de Luis Gómez. Avenida de los Andaluces. Descuento, sólo en el detall y al contado.
APARATOS de Radio, ventiladores, material eléctrico. Alhóndiga, 17. Tel. 1875.
BAZAR LINDE.—Loza y cristal. Cuadros y objetos para regalos. Zacatín, 13.
BODEGAS-A. Escribano, Almireceros 1-3 Descuenta en ventas al detall y contado
BAR-CHICUELO—Cerveza al grifo, Café y bebidas. Acera de Darro, 46.
CALZADOS.—Zapatería Regia, Gran Vía, 17; «La Exposición, Mesones, 102, y Calzados Garach, Zacatín, 6.
CHOCOLATES ALHAMBRA: Son los preferidos por el público. Pescadería, 9 y 11.
CUADROS, espejos, cromos y cristales. Juan Mora. Plaza de las Pasiegas, 6.
CARNICERIA.—Juan Capell, Alhóndiga, 37, esquina a la calle de Gracia.
CARPINTERIA.—Miguel Sánchez, calle de Párraga, esquina a la de Gracia.
CAMISERIA MADRID.—R. Católicos, 26.
CAFE ROYAL.—Descuento sólo en servicios de calle que pasen de 5 pesetas
CONFITERIA DE SAN GIL.—Miguel Balón. Plaza Nueva, esquina al Zacatín.
DROGUERIA CHAMORRO.-Mesones, 21
DROGAS en general, y especialidad en esmaltes n. c. Alhóndiga, 16 a 20. T.ª 2477
EL TOISON DE ORO.—Mesones. 8.
EL SIGLO.-Sastrería. Reyes Católicos, 8
FLORES Y PLANTAS.—Fernando Reyes Huerta de Santo Domingo, Cuesta del Pescado, 19.
FERRETERIA.—«El Llavín», Gran Vía 1
FIDEOS.—Rafael Rivero, Párraga, 3.
FRUTERIA MADRILEÑA.—Navas, 24.
LAMPARAS Y MATERIAL ELECTRICO. Enrique Mendoza, Reyes Católicos, 43
LIBRERIA PRIETO, Mesones, 65, y quedan exceptuados los libros de texto.
JOYERIA.—La Purísima, R. Católicos 18
MUEBLES.—Los hace en todos estilos y económicos, F. Muñoz, San Antón, 6.
SOMBREROS.—Sombrererías de Benítez. Zacatín, 45 y Mesones, 47.
TEJIDOS.—Almacenes «San Juan», Elbarrambla, 40, esquina a Libreros.

La generosidad de los principales Comerciantes e Industriales de Granada nos permite ofrecer este cuadro de descuentos, pero éstos no podrán pasar de CINCO PESETAS POR CADA COMPRA al contado, y al efectuarla se tendrá que entregar este impreso para que sea inutilizado.

DE TEATROS Y TOROS

Celia Gámez se ha presentado en el Gran Teatro Iris, de Zaragoza, con la obra «Peppina», al frente de su compañía, de la que forman parte artistas populares para el público zaragozano y de verdadero prestigio: Amparo Miguel Angel, Castrito, Arteaga, Casaravilla y otros, además de conjuntos nutridos de girls, vicetiples y boys.

—En el teatro Principal ha debutado con éxito la compañía de Casimiro Ortas, representando «Seviyiya», de Ramos de Castro y Carreño.

El revistero taurino de «El Diluvio», en Barcelona, «Rondeño», se deshace en elogios para El Soldado por la actuación de éste en la corrida del pasado domingo en la plaza monumental de la capital de Cataluña.

He aquí lo qu edice «Rondeño»:

«El Soldado no tiene suerte en Barcelona con los toros. Aún no le ha tocado un toro suave, pastueño, de esos que se dejan torear a gusto sin llegar a ser el toro de carril. Con lo que él expuso, con lo que él toreó, con lo que él mandó en el primer toro, que no pasaba y estaba hecho un marmolillo, y, sin embargo, pasó por la valentía que el diestro le echó a la faena; con todo lo gran de que hizo El Soldado debió de cortar orejas y aun, si ustedes me apuran, diré que debió de salir en hombros de la plaza.

El papel de El Soldado ha tenido un alza extraordinaria en Barcelona y hoy su cartel es envidiable. Con enemigos difícilés—quedadísimo el primero y manso de solemnidad el segundo—se hizo ovacionar y en su honor tocó la música. Es decir, que el triunfo de este diestro se debe única y exclusivamente a él, por cuanto los toros no le ayudaron para nada. Sin su gran voluntad y su no menor valentía, El Soldado no hubiese podido alcanzar el éxito que obtuvo; dando el pecho, jugándose la vida en cada muletazo y pisando un terreno que tan sólo les es permitido pisar a los que tienen un corazón de macho que no se amilana ante nada y ante nadie.

Después de hora y media de esperar a que el sexto de la tarde fuese devuelto a los corrales, ¿cómo pudo El Soldado hacerse ovacionar en la faena de muleta al manso que le sustituyó y hacer que le tocasen la música? El público, que no se movió del asiento, esperaba volver a ver al mexicano, y éste, agradecido a aquella elocuente prueba de atención, se cruzó admirablemente con el mulo—que tomó la muleta mejor de lo que cabía esperar de él—y realizó una gran faena, de la que se destacaron unos apretadísimos naturales derechistas en los que palpitaba la tragedia. Se hartó de torear al bicho y logró darle realce y emoción a una faena que tuvo categoría por llevarla a cabo El Soldado, que en cada muletazo le ofrendaba al público de Barcelona su juventud, su porvenir y hasta la propia vida.

El Soldado ha triunfado sin enemigos que le fueran propicios. Este es su mayor mérito. El que quiera hacer otro tanto que se ate bien los machos. ¿Estamos? ¿Dónde está ese valiente?»

—Para hoy están anunciadas las siguientes corridas:

Ceuta.—Corrida de la Prensa.—Seis toros de Santa Coloma para Manolo Bienvenida, Pepe Bienvenida y Maravilla.

Barcelona.—Los diestros Fuentes Bejarano, Paco Perlacia, Carnicerito de México y Alfredo Corrochano despacharán ocho toros del marqués de Albayda.

Valencia.—Mano a mano Rafaelillo-Pericás con seis toros en Salamanca.

Granada. Seis novillos de don Sebastián Izquierdo para Atarfeño Chico, González Cambil y Manuel Salinas.

Guadix. — Cuatro novillos de Marín para Gitanillo de Granada y Niño de la Campana y un novillo de la misma ganadería para Luisita Jiménez.

Zaragoza.—La banda de El Empastre y desencajonamiento de seis toros de Villamarta que estoquearán el domingo de Pascua los diestros Bienvenida, Ortega y Noain.

Murcia.—Novillos de Santos para López Aroca y Mariano Tirado.

TEATRO CERVANTES

Por última vez se proyecta hoy en este cine la maravillosa película titulada DOS FUSILEROS SIN BALA y que está hablada en español.

Para la limpieza diaria de la boca lo mejor «PERBORATO ENERGOS»

BANDA MUNICIPAL

Hoy, de once a una, ejecutará en el paseo del Salón el siguiente programa:

1. «El Gato Montes», pasodoble, de M. Penella.
2. «Rondalla», J. Gómez.
3. «Ave María y Serenata», Schubert.
4. «La Marchenera», selección, de M. Torroba.
5. «Scenes Pittoresques», Massenet.
6. «¡Graná e mi arma...! pasodoble, Alonso.

MORTUORIAS DE CARTERA y recordatorios ilustrados, en esta Imprenta

DE INSTRUCCION PUBLICA

El presidente del Consejo local de Soportújar comunica que se ha reintegrado al cargo la maestra señora Vilar.

—El inspector-maestro de Restabal envía cuentas, gastos de dietas y locomoción del primer trimestre del año actual.

—El presidente del Consejo local de Motril participa que la maestra señora Avila ha solicitado del Consejo provincial treinta días de licencia y remite datos solicitados.

—El presidente del Consejo local y maestro señor Gallegos comunican ha tomado posesión de la escuela número 1 el segundo.

Cursillos.—Hasta ahora van solamente matriculados 8 cursillistas en la Sección Administrativa de primera enseñanza. Los últimos días serán, por lo tanto, numerosas las matrículas.

Asociación provincial del Magisterio. Por dimisión de más de tres miembros de la Permanente, se convoca a Asamblea extraordinaria a todos los representantes del partido y socios en general, para el día 19 del corriente, a las nueve de la mañana, según se prevé en el artículo 25 del Reglamento en relación con el 21.

QUISICOSAS

¡BUEN CONSUELO!

Un capitán reprendía a un cabo que le estaba muy recomendado, diciendole:

—Si no fueras un borrachín, yo ya te habría hecho sargento.

A lo que el amonestado respondió:

—Mi capitán, es que cuando yo me emborracho me siento capitán general.

INVENTOS

—¿Quién inventó el salchichón?
—Un flaco de profesión.
—¿Quién inventó el abadejo?
—Un calvo feo y viejo.
—¿La visera?
—Una infausta calavera.
—¿El chocolate?
—Un goloso de remate.
—¿El queso?
—Un formidable camueso.
—¿La tortilla?
—La luna, siendo chiquilla.
—¿Y quién descubrió el arroz?
—Un ranchero, el más atroz.
—¿Será verdad todo esto?
—¡Hombre... se da por supuesto!

UNA SEÑORA PREGUNTA A UN MEDICO

—¿Qué médicos de Madrid son los que matan menos enfermos?
—Los que tienen menos clientes.

BOLETIN RELIGIOSO

5 de Abril

Sale el sol a las 5,55.—Se pone a las 18,41.

Se da el toque de Oración a las 7.

El de Animas, a las 9.

El de Alba, a las 4.

Se manifiesta a las siete y media. Se oculta a las seis y media.

SANTORAL Y CULTOS

Santos del día.—San Vicete Ferrer y Santa Emilia.

Jubileo de las Cuarenta Horas.—En Nuestra Señora de la Piedad.

Mañana, en la misma iglesia.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de Gracia, en su iglesia, Seminario (privilegiada).

Jubileo perpetuo.—Se celebra en la iglesia de las Misioneras del Santísimo y de laInmaculada. A las ocho de la mañana, exposición; a las cinco de la tarde, bendición y reserva.